

Exp. 179491

TRANS FELUJO S.A. TRANSFLJ

Guayaquil, 23 MAY 2016

Señora
MURGA AÑASCO MONSERRAT ALEXANDRA
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TRANS FELUJO S.A. TRANSFLJ**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía **TRANS FELUJO S.A. TRANSFLJ**, se constituyó el 18 de febrero del 2014, ante la abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de marzo del 2014.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.

Ycedo

Ab. Yazmin Cedeño Villanueva
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **TRANS FELUJO S.A. TRANSFLJ**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil.- 23 MAY 2016

Monserrat

MURGA AÑASCO MONSERRAT ALEXANDRA
C.C. 0918257056
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 23.694
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRANS FELUJO S.A. TRANSFLJ**, a favor de **MONSERRAT ALEXANDRA MURGA AÑASCO**, de fojas **25.637 a 25.640**, Registro de Nombramientos número **6.840**.

ORDEN: 23694



VHGHUDS9RGHUIODDODJHO



QDQOHF9VLU RGHVGHXQDPD



RLURVUHSNUOURGDUXSHG



95HFRJ9QRH099RVGLDGR5DU

Guayaquil, 14 de junio de 2016

REVISADO POR:

P

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1395857

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

04 JUL 2016

HORA: 11:00

Receptor:

Firma:

Randy Flores